



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.
FERROL: Miércoles 15 de Junio de 1887

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 156

CONGRESO PERIODISTICO

Sigue la prensa gallega ocupándose de la reunión proyectada por un diario de Orense, entre los miembros de la prensa periódica, aprovechando para ello la celebración de las fiestas que han de celebrarse en aquella capital, con motivo de la erección de la estatua del Rdo. Padre Feijóo, y entre las opiniones emitidas, nos encontramos con las cortapisas siguientes, que se ocurren á *El Clamor del País*, de la Coruña.

Dice el ilustrado diario:

«Conformes del todo con las bases, solo se nos ocurre preguntar:

¿Sería punto importante el conocer los nombres de los periodistas regionales que hayan de representar á sus respectivos periódicos en el Congreso proyectado?

¿Podría acontecer que por causas ajenas á su voluntad, no llevasen á ese Congreso la representación de la prensa regional todos aquellos periodistas que debían y podían llevarla, por más que para nosotros todos sean igualmente distinguidos?

Y si es cierto, como lo es, que estos óbices existen, ¿se ha convenido alguna base para orillarlos?

No conviene olvidar que hay detalles en estas cuestiones que influyen en pró ó en contra, poderosísimamente, en ellas.

Nuestros muy estimados colegas EL REGIONAL, de Lugo, y EL CORREO, del Ferrol, podrían emitir su ilustrada opinión.»

No comprendemos á qué esa tendencia de escogitar personas, que *El Clamor del País* sienta. Sean quienes sean los periodistas que hayan de representar los periódicos, suponemos que irán autorizados suficientemente para suscribir las determinaciones que del Congreso salgan, y que ninguna publicación gallega ha de enviar á Orense á nadie que no le merezca una ciega confianza de rectitud é ilustración, pues de lo contrario se expondría á usufructuar el ridículo que su representación habría de recabarla.

Para nosotros todos los periodistas gallegos son igualmente apreciables y competentes, y á todos les daremos con gusto y con honor nuestro lado en el Congreso de la prensa; no se nos alcanzan esas preferencias que *El Clamor del País* sienta, y no sabemos quienes son esas especialidades que indica, esos especímenes que no nombra y cuya asistencia, según él, es ineludible.

Aunque *El Clamor del País* no nos excita á dar nuestra opinión en este asunto, y sí solamente á *El Regional* de Lugo y á *El Correo Gallego* de Ferrol, creemos que no sobra un leal parecer por nuestra parte, y lo damos, porque en cuestiones que á todos afectan no somos partidarios de esos pobres exclusivismos que á ciertos periódicos aquejan.

¿Ni que la prensa competente estuviese en Galicia tan pobre de órganos!...

¿Ni que aquí lo único evaluable fuese esa exigua y ridícula trinidad cooperativa que, por lo que se vé aspira á formar en todas las cuestiones rancho aparte!...

¿Y así se quiere llegar á una fusión sólida de afectos y aspiraciones?

¿Es desafinando, cómo hoy *El Clamor* desafina, al establecer odiosos distingos, como se quiere engendrar una hermandad entre los publicistas gallegos?

A todos insulta hoy *El Clamor* con sus reticencias misteriosas, que no sabemos que clase de miras ocultan, y dá con sus desdenes el primer golpe de piqueta al mismo edificio santo que trata de alzar.

Ya lo sabe la prensa gallega: de treinta periódicos que dan ideas y ofrecen cariño á este país, sólo hay dos para *El Clamor del País* que merezcan la honra de sus excitaciones. En treinta periódicos que escribimos diariamente con las ansias más íntimas

de nuestra alma, desempeñando una tarea difícil por lo espinosa é ingrata por lo mal retribuida, sólo vé *El Clamor* algunos hombres escogidos que puedan ir dignamente al Congreso orensano.

¿Qué se ha de hacer allí, ni que cuerpo de doctrina vá á establecerse salvador para la región querida, cuando comenzamos ya con vituperables distingos?...

A decir verdad, nunca hemos sido partidarios de ese Congreso, que aceptamos, sin embargo, como se acepta todo lo que aparece dictado por la nobleza de unos buenos deseos; creemos más lógica la prensa libre y exenta de compromisos y trabas que no han de poder cumplirse; pero si en este asunto hubiésemos abrigado optimismos, hoy nos los hubiese muerto *El Clamor del País* con sus renglones poco pensados.

Al Congreso, sin embargo, iremos; no como paladines, sino como simples espectadores. Oiremos, analizaremos y escribiremos nuestros juicios, y quizá no sea la región la que ménos fruto extraiga de nuestras críticas.

Asuntos del día

Hecho cargo el Banco de España del monopolio de la renta de tabacos tendrá forzosamente que establecer, en la forma que sus estudios se lo aconsejen, empleados en las espendedurías del ramo.

Con esta medida se dejará en la miseria á un sinnúmero de familias que de esa humilde industria viven y que al cesar en sus puestos se les ofrece, como único horizonte, el desamparo más espantoso.

De esperar es que conciliando intereses é inspirándose el Banco en los sentimientos de caridad que obligan hasta cierto punto á la respetable Empresa en cuyas manos están hoy vinculados casi todos los servicios económicos de la Nación, habrá de atender á esas pobres víctimas que llevará tras de sí la reforma, buscando medios hábiles á que continúen al frente de los estancos las personas que con integridad los sirven.

Y hé ahí un asunto que juzgamos muy propio de las gestiones de la *Liga de Contribuyentes* y de la *Asociación Mercantil*, si desean favorecer á una clase digna de la mayor protección y amparo.

Continúan publicándose nombres para Alcalde y Juez municipal de esta ciudad que deben ejercer durante el próximo bienio.

A nosotros han llegado indicaciones probables; pero como en la población suenan otros nombres, desearíamos que los apreciables colegas de la localidad manifestasen sus impresiones para tomar las unas como vinieran y las otras en el sentido contrario.

Por que en esto, como en el juego de damas hay quién juega al gana, pierde, y quién al pierde, gana.

El distinguido farmacéutico y escritor gallego, redactor que fué de un periódico de esta localidad D. Lisardo Barreiro ha dejado de regentar la farmacia de la señora viuda de Barreiro é hijos, habiendo sido sustituido con otro licenciado de no menor mérito en la facultad que su antecesor.

Mucho sentimos la ausencia del valioso literato que priva á la prensa ferrolana de una de las mejor cortadas plumas de la región gallega.

Dice un periódico madrileño que el presupuesto de Marina pasará sin gran discusión.

De lo que se ha de hablar mucho es de la aplicación que se dé á las cantidades consignadas para el fomento del material.

Suponiendo que continúen las corrientes actuales hacia el extranjero.

Empiezan á tocarse las consecuencias de la desastrosa gestión del gobierno fusionista al resolver un problema que afecta á la marina mercante de altura.

De Santander telegrafian á un periódico madrileño en la siguiente forma:

«Numerosa reunión de navieros, consignatarios y pilotos protestas contra la admisión de las banderas extranjeras en el cabotaje de Ultramar, ni inmediato ni diferido.

Una comisión nombrada al efecto ha visitado al Gobernador civil de la provincia para exponerle la desesperada situación en el que se coloca á la marina nacional si triunfan los proyectos antinacionales propuestos.—De la comisión: *Pombo, Illera, Pérez, Trevilla, Lamera, Doriga, Martínez, Sakazar, Maruzi, Basterrechea, Gómez.*»

Habíamos previsto en el artículo que sobre este asunto hemos publicado la alarma que produciría en los intereses marítimos la inconveniente y no justificada concesión que se pretende hacer á la bandera extranjera, y no nos extraña, por tanto, la protesta de la marina de Santander, que conceptuamos muy legítima y á la cual seguirán otras seguramente.

Sirva esto de prudente aviso al Gobierno si no tiene el propósito de arruinar á la navegación de altura.

Un recorte de La Época:

«Por conducto del jefe del cuarto militar S. M. la Reina dirigió ayer al Sr. Ministro de Marina un expresivo telegrama felicitándole por las brillantes maniobras que han verificado algunos de nuestros buques de guerra en el Archipiélago de Joló. El General Rodríguez Arias ha transmitido á aquellos marinos la cariñosa felicitación de la Reina Regente.

Sin quererlo, la Reina ha dado una gran lección á los ministros. Aún no habían éstos dado conocimiento de tan fausta noticia á las Cortes, y ya aquellos bravos marinos recibían la gratitud de su Soberana.

Es verdad que, como declaró ayer tarde en el Senado el General Cassola, el Gobierno tenía el propósito de cumplir ese inexcusable deber. Y lo cumplió, aunque tarde.»

Ahora falta que sea mal y arrastro. Porque aquellos bravos se han hecho dignos de los mayores premios.

Por conducto del Faro de Vigo:

«Ayer hemos visto en esta ciudad á D. Maximino Fernandez, empresario y director de la compañía de zarzuela que actuó en nuestro teatro circo el mes de Febrero.

Segun se participó dicho señor, la citada compañía que dirigía en Oporto se ha disuelto. El Sr. Fernandez tiene propósito de pasar en Vigo la temporada de verano y más tarde organizará una compañía de zarzuela para recorrer los teatros de la región gallega.»

Un consejo amistoso al artista gallego que descansa hoy de los sofocones que ha recibido.

El medio más seguro para no infringir los más rudimentarios preceptos de urbanidad es andar con buenas compañías.

¡Noticia! ¡Noticia!

«Con destino al Museo Naval se ha mandado construir un modelo del arsenal de la Habana.»

Hé ahí el modelo. El arsenal de la Habana lo han cerrado.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de administraciones subalternas ha presentado su dictamen reformando en algunos puntos el anterior, que retiró.

El artículo 8.º declara la incompatibilidad de los empleados del cuerpo de la administración de Hacienda con sueldo superior á 1.500 pesetas, dentro de la zona territorial en que ejerza sus funciones, cuando sean naturales de la misma, hayan adquirido vecindad en ella, posean bienes raíces, etc., exceptuando los cajeros y el personal de la administración central y de las oficinas provinciales de Madrid.

También se añade una disposición transitoria, según la que, durante el plazo improrrogable de dos meses, los contribuyentes podrán rectificar ante las administraciones subalternas la riqueza contributiva que posean, ó pedir la comprobación de la misma, sin incurrir en multa por las diferencias que resulten.

Correo de Galicia

EL ORFEÓN GALLEGO EN MADRID

En la tarde del domingo ha tenido lugar en los Jardines del Buen Retiro el gran fes-

tival preparado para la solemne distribución de premios del Certámen.

El Orfeón *El Eco* ha obtenido una ovación inmensa al presentarse su director señor Chané á recibir el premio. Seguidamente cantaron cuatro piezas en el Kiosko. El entusiasmo del público es indescriptible; aplausos frenéticos y multitud de vivas premian la ejecución de cada número.

Los bilbaínos intentaron conseguir unidos á muchos paisanos suyos una manifestación de desagrado; pero fué imposible que la lograsen, pues el Orfeón de la Coruña arrebató al público desde las primeras notas. La concurrencia aclamó unánimemente al *Eco* con frenéticos vítores. Pidió á grandes voces *La alborada de Veiga*, que fué cantada magistralmente, aumentando el entusiasmo del público.

Los orfeonistas de Bilbao se retiraron de los Jardines dando *aturusos* para demostrar su desagrado y ridiculizar á los gallegos.

El público censura duramente esa descortesía.

Al entregarle á Chané el premio, diéronle también la batuta de plata regalada por Don Venancio Vazquez y una corona del representante de la casa editorial Romero.

Después de terminar el acto solemne de la distribución de premios, el Orfeón de la Coruña cantó ante el Jurado el coro *Pepita* y *la alborada de Veiga*.

El Maestro Caballero entusiasmóse grandemente con la *Alborada* y dijo que no había nada más rico en armonías.

El reputado nombre del Maestro Veiga vá unido de tal suerte al triunfo de *El Eco* que se hacen grande elogios de D. Pascual como compositor, como iniciador de los Orfeones en Galicia y como Director que ha sido de la masa coral misma que está electrizando al público.

El Jurado obsequió con un refresco al Orfeón *El Eco*.

Mañana á las seis de la tarde dará un concierto en el Salón Romero en obsequio de la prensa y del profesorado musical.

**

A *El Telegrama de Galicia* escribe desde Madrid uno de sus redactores que acompañó á *El Eco* en su excursión como cronista, aludiendo al acto del certámen:

«Un público numeroso invadía los bonitos Jardines del Retiro, donde el popular empresario Ducacal levantó un teatro de verano en muy buenas condiciones para esta estación de insoportable calor de 34 grados. Al presentarse *El Eco* en escena fué saludado con una triple salva de aplausos. Cantó admirablemente bien, con todas las reglas del arte, la pieza de concurso *La Mascarita*, y al terminarla, resonaron nuevamente los aplausos y los bravos. La segunda pieza no fué *El Crepúsculo* como estaba anunciado en los programas y afirmaron la mayor parte de los periódicos de esta Corte, sino la preciosa alborada del maestro D. Pascual Veiga, admirablemente interpretada y aplaudida con estrépito. Los aires de nuestro país, tan dulces, tan tiernos, tan melancólicos, impresionaron al público que hablaba con fruición de esas notas que llegan al alma.

La *Pepita*, pieza jocosa tan conocida del público coruñés, é fué muy aplaudida con frenesí. Todo muy merecido, pues se cantó con afinación notable.

Conviene hacer constar que *El Eco* se compone de cuarenta individuos, el de Bilbao 72 y el San Sebastián de pocos menos que el anterior.

El jurado se compone de maestros tan notables como los señores Barbieri, Caballero, Chapi, Marqués, Llanos, Martín, Oliveres, Brull, Zulizauri Rey: este último señor hijo de las provincias vascongadas.

Inútil sería que expresase mi opinión en este grave asunto: en primer lugar por mi incompetencia, y en segundo porque se creería apasionada. El jurado decidirá.

He de manifestar sin embargo como fiel cronista, que las impresiones del público fueron favorables á *El Eco*, y aun yo no lo dijese, lo afirman periódicos tan importantes é ilustrados como *La Iberia*, *El Imparcial*, *La República* y otros cuyos títulos no recuerdo en este momento.

Además escuché la opinión de maestros autoradísimos, cuyos nombres reservo por prudencia, y están conformes en que los

tres orfeones cantaron bien, pero *El Eco* sobresalía.

Aguardaremos, pues hasta las nueve del día de mañana: pero aguardemos con la esperanza del triunfo.

**

Al terminarse tan solemne acto, se presentó en los Jardines el entusiasta promotor de la Exposición de flores y plantas señor don Pedro Pastor Landero, acompañado de nuestro paisano señor don Angel Vazquez, suplicando á los orfeonistas pasasen á la mencionada Exposición, ofrecimiento que la sociedad aceptó gustosa. Pasaron, pues, á tan bello recinto, que resultaba más encantador por la presencia de las damas más hermosas y distinguidas de la aristocracia madrileña. Se cantaron aires del país, que fueron escuchados con placer y muy aplaudidos. Luego el señor Pastor y Landero obsequió con un refresco á los orfeonistas, que se retiraron sumamente complacidos de la exquisita galantería del señor Pastor, entusiasta admirador de la vejetación, que luchó eternamente por llevar lo ideal al realismo.

Eterna gratitud á este distinguido caballero.

**

Immensa también al socio de mérito del Orfeón, jefe de la casa *Salón Romero* señor don José García, incansable en servir á sus consocios, siempre activo y servicial para todos, y gran entusiasta de *El Eco*, que ha puesto á disposición de nuestros paisanos su elegante *Salón*, centro de los principales maestros y de lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Esta tarde, accediendo á los ruegos de distinguidas personas amantes del arte musical, se cantarán algunas piezas en la *Exposición de plantas y flores*.

Mañana á las dos de la tarde, concierto de confianza en el *Salón Romero* dedicado á la prensa madrileña y á los profesores de la escuela Nacional; á este acto están invitadas las principales damas de la corte.

**

Una señora marquesa muy conocida en Madrid por sus gestiones en favor de beneficencia, tiene el pensamiento de dar una función para alivio de los desgraciados y para realizar este acto de caridad, suplicó la cooperación de *El Eco*, previo el pago de una cantidad alzada. La Junta directiva, cuyo activo presidente D. Martín Ejarque merece los plácemes de todos, ha contestado que si el orfeon se hallaba en Madrid para ese día, cantaría, pero sin retribución de ningún género.

Este rasgo honra á nuestros amigos.

**

Dícese que el teniente alcalde del distrito de Buena Vista, D. Venancio Vazquez, tiene el propósito de regalar una magnífica batuta de plata al director Sr. Chané: no necesito decir que este joven es felicitado con entusiasmo.

Me olvidaba decir también que los orfe-

(57) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

FOR

J. W. HACLANDER

pector, le conozco bien. He arreglado muchas cuentas de ese género con él, pero nunca oía sus sopas sino cuando las habian de comer mis soldados.

Y añadió en tono más bajo:

—Pero ya no puedo hacer nada por ellos... Vamos, continuad.

Referíle la historia de la licencia, mi enfermedad, en seguida el modo con que se había redactado el *Species facti*, y en fin, mi sentencia á cuatro semanas de prisión. Todo esto le irritó y no pudo contener algunos ternos dirigidos al capitán Feind.

El nuevo comandante de la brigada recibió también su jabonadura.

—¿Cómo, se imponen cuatro semanas de prisión sin examinar la causa á fondo?

Cuando le dije que, como otros muchos compañeros, no había querido continuar sirviendo después de su marcha y que mi tutor había escrito hacia algunas semanas pidiendo mi licencia absoluta sin recibir contestación, se colocó encolerizado el sombrero.

—¡Vamos! Veo claramente que ya no hay orden en el mando, pero voy á ver lo que puedo hacer por vos. Primero Linksen, direis á vuestro capitán que os he llevado á la oficina del co-

nes de Bilbao y San Sebastian cantan con papel en mano.

--El ayuntamiento de la Coruña ha subvencionado con 500 pesetas al constructor de buques señor Romero con objeto de que pueda concurrir á la Exposición marítima de Cádiz á exponer varios de sus notables trabajos.

--Ha vuelto á encargarse de la alcaldía de la Coruña el señor Babé.

--Continúa con toda actividad la construcción de trajes para la cabalgata histórica que el *Liceo Brigantino* prepara para las próximas fiestas de María Pita, siendo ya muy crecido el número de los que se hallan terminados en los talleres del señor Polo.

--En los primeros días del mes de Julio próximo, tendrá lugar en Padrón la elección de un Diputado á Cortes por aquel distrito.

CONCURSO REGIONAL DE GANADOS

(Conclusión)

Ganado Asnal.--6.º Garañones nacionales y extranjeros, de buena conformación alzada conveniente y perfecta sanidad, que tengan de cinco á diez años, y que hayan padreado un año, cuando menos, ántes del día del concurso. Esta última circunstancia se acreditará con certificación del Alcalde.

1.º Premio de honor; 2.º 250 pesetas; 3.º 100 id.; 4.º Accésit.

7.º Burras de vientre con cría ó sin ella.

1.º 50 pesetas; 2.º 25 id.; 3.º Accésit.

Ganado mular.--3.º Mulas nacidas y criadas en el país, con aptitud para tiro ó para la labranza, que sean dóciles, sin defectos, de talla conveniente, y de cuatro ó seis años de edad.

1.º Premio de honor; 2.º 75 pesetas; 3.º 25 id.; 4.º Accésit.

9.º Muletillas nacidas y criadas en Galicia, de uno á dos años, y de buena conformación.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

10.º Machos nacidos y criados en Galicia, de cuatro á seis años de edad, buena conformación, y alzada y aptitud adecuadas para el trabajo de arrastre. ó el de labranza.

1.º 40 pesetas; 2.º 15 id.; 3.º Accésit.

11.º Muletos de uno á dos años de edad, de buena conformación y sanidad, nacidos en el país.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

Condiciones.--Los expositores presentarán la certificación de nacimiento de los animales comprendidos en los grupos designados con los números 7 y siguientes:

Ganado vacuno.--1.ª Sección.--Reproductores.

12.º Toros sementales, mansos, nacionales ó extranjeros, de buena conformación edad conveniente y aptitud para el cebo y trabajo.

1.º Premio de honor; 2.º 200 pesetas; 3.º 50 id.; 4.º Accésit.

13.º Vacas del país de buena conformación, alzada conveniente, y aptitud para producir bueyes de engorde.

1.º Premio de honor 2.º 100 pesetas, 3.º 50 id.; 4.º Accésit.

mandante de división con el sargento H... con objeto de arreglar su asunto.

Seguímosle á la oficina y todos los escribientes se levantaron con respeto en cuanto vieron al viejo T...

El secretario era amigo mio y me entregó un papel en cuanto me vió.

Con grande alegría ví que era mi licencia absoluta, firmada seis semanas antes, y que no se por qué no había llegado hasta aquel día. Entreguéla al coronel que se la llevó á la habitación inmediata, donde fué á hablar con el mayor.

Pocos momentos despues Von T... y el mayor salieron.

Entregóse al sargento Linksen la órden de suspender provisionalmente mi castigo y nos retiramos.

Dí gracias con efusión á nuestro coronel por su bondad, y al ver mi emoción en mis lágrimas, el buen Viejo me estrechó las dos manos.

Todos los escribientes dejaron sus asientos y rodearon al coronel para estrecharle las manos.

—Vamos, hijos míos,—dijo con voz conmovida,—dejadme, dejadme.

Al fin consiguió desprender las manos, se las pasó por los ojos y saludó al mayor.

Volviéndose por última vez hácia nosotros nos dijo:

—Mañana marchó á Oberrhein, y probablemente no os volveré á ver. Obrad bien y acordaos alguna vez de vuestro viejo coronel.

Estas palabras las pronunció con una voz dulce y conmovida que no le conocíamos. Bajó la escalera y ninguno de nosotros le volvió á ver más.

Poco tiempo después murió en Oberrhein de pena de haberse separado de sus artilleros.

2.ª Sección.--14. Vacas nacionales, ó extranjeras aclimatadas en el país, de buenas condiciones para la producción de leche.

1.º Premio de honor; 2.º 150 pesetas; 3.º 75 id.; 4.º Accésit.

15. Yunta de bueyes de engorde,

1.º Premio de honor; 2.º 100 pesetas; 3.º 50 id.; 4.º Accésit.

16. Yunta de bueyes de trabajo, mansos de buena conformación, alzada conveniente, y de cinco años cuando menos.

1.º Premio de honor; 2.º 75 pesetas; 3.º 25 id.; 4.º Accésit.

Condiciones.--Los expositores de ganado vacuno deberán acreditar la posesión de los ejemplares que exhiban y que data ésta por lo menos, de un año antes al día del concurso.

Ganado lanar.--17 Moruecos merinos ó churros de buena conformación, alzada y edad.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

18. Lotes de seis ovejas, á lo menos, merinas ó churras.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

19. Lotes de ovejas con crías.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

Condiciones.--Los expositores deben acreditar que los lotes de ovejas pertenecen á un sólo dueño.

Ganado de cerda.--20. Verracos de raza gallega, de dos años, cuando menos, y de buena conformación y alzada.

1.º 20 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

21. Verracos de raza natural, extranjera, ó cruzados.

1.º 25 pesetas; 2.º 15 id.; 3.º Accésit.

22. Cerdas de raza gallega, de buena conformación, con crías ó sin ellas.

1.º 15 pesetas; 2.º 5 pesetas; 3.º Accésit.

23. Cerdas nacionales, extranjeras, ó cruzadas.

1.º 25 pesetas; 2.º 10 id.; 3.º Accésit.

Condiciones.--Los expositores del ganado de cerda, deberán acreditar que se dedican al fomento de este ramo de la ganadería.

Industria quesera y mantequera.--24. A los mejores productos elaborados por el mismo expositor, areditándolo por medio de certificación del respectivo Ayuntamiento.

1.º Premio de honor; 2.º 50 pesetas; 3.º 25 id.

Sociedades de seguros para los ganados. 25. A la sociedad de seguros de ganado vacuno que acredite contar con mayor número de asociados, y que tengan mejor organización á juicio del Jurado.

1.º Premio de honor; 2.º 100 pesetas; 3.º Accésit.

Prados Permanentes.--26. Al propietario rural que acredite haber convertido en prados permanentes de regadío, mayor extensión de terreno con relación á las tierras que cultive.

1.º Premio de honor; 2.º 100 pesetas; 3.º 25 id.

Semilla para prados. 27. Al que presente mejor colección de semillas para prados permanentes, recogidas de cosecha propia, b que acredite obtenerlas en suficiente cantidad para constituir objeto de tráfico.

CAPITULO XIX

LIBERTAD

Ya bajábamos la escalera cuando vino á decirme el Secretario de la división:

—No es necesario ni conveniente manifestar al capitán Feind la llegada de la licencia, no le presentéis más que la orden del mayor que suspende vuestro castigo.

Llegamos precisamente en el momento de la lista.

Desde lejos vimos al capitán Feind que parecía muy contento y paseaba sonriente delante de las filas. Sin duda pensaba en mí y en la felicidad que experimentaría con la perspectiva de cuatro semanas de encierro. Imposible es describir la furiosa mirada que nos lanzó á Linksen y á mi, cuando aquel le presentó la orden del mayor.

Golpeó con el pié más violentamente que nunca, lanzó un rugido é interpeló así al sargento.

—¿Cuando se os manda conducir á alguien á la prisión, es vuestro deber recorrer las calles buscando su perdón? ¡Qué el rayo os abra!

—Mi capitán—contestó con firmeza el sargento,—no he recorrido las calles buscando el perdón del culpable; no hecho más que ceder al ruego de un hombre dignísimo, de mi antiguo jefe.

Mi capitán—añadió con más energía,—estoy sirviendo demasiado tiempo ya para dejarme tratar como un recluta.

El sargento Linksen tenía carácter sumamente dulce, pero la injusticia le sublevada.

—Señor sargento—respondió Feind,—contened la lengua ú os mando sumariar.

—Hacedlo, mi capitán—exclamó el sargento—hacedlo; pero que firmen todos los compañeros. También diremos nosotros como nos tratis. No

1.º Premio de honor; 2.º 25 pesetas; 3.º Accésit.

Establos y estercoleros.--28. Al que acredite tener en su explotación agrícola establos higiénicos para el ganado vacuno; y que mejor se presten al aprovechamiento de los abonos, y que además tenga estercoleros cubiertos y de sistemas perfeccionados.

1.º Premio de honor; 2.º 50 pesetas; 3.º Accésit.

Disposiciones generales para el régimen del concurso

1.º Los animales y productos con opción á premio se presentarán en el local de la exposición, desde las doce de la mañana del día 24 hasta las once de la mañana del día 25 de Julio. Transcurrido este plazo quedará definitivamente cerrado el concurso.

Las memorias y documentos que se refieran á las industrias quesera y mantequera, sociedades de seguros y demás señalados con los números 26, 27 y 28 del programa, se presentarán en la Secretaría de la Sociedad con ocho días de anticipación al señalado para la adjudicación de premios.

2.º El reconocimiento y examen de los animales y productos presentados al concurso, y de los documentos y memorias que al mismo se refieran, se verificará por el Jurado que la Sociedad Económica designe.

3.º Este Jurado calificará los animales y objetos expuestos, según su mérito absoluto, y decidirá si deben ó no otorgarse los premios propuestos.

4.º Los expositores no podrán optar á premio por animales que hayan sido ya premiados en exposiciones de años anteriores.

5.º Clasificados que sean los animales y objetos presentados al concurso, se expedirán inmediatamente los premios anunciados, pudiendo el Jurado en casos excepcionales y no previstos, adjudicar además algunos extraordinarios. Tanto los premios como los accésit se consignarán en diplomas que se entregarán á los expositores ó personas que los representen. Además de los premios y de los diplomas, se entregará á los expositores lazos de seda azul y oro en los casos de premios de honor; de seda azul y plata en los casos de premios en metálico, y de lana blanca y azul en los casos de accésit.

6.º Sólo podrán figurar como expositores los que más ó menos directamente se dediquen al cultivo y fomento de la ganadería en Galicia, ó de sus productos derivados.

Santiago 27 Mayo de 1887.--El Director JOAQUIN DIAZ RABAGO.--El Secretario general interino,--SALVADOR CABEZA LEON.

Sección de Marina

Leemos en *El Correo* de Cádiz:

«El martes último en la Capitanía general del departamento señor Abáscales armó el modelo del varadero invención suya y de Isaac Perál. El Capitán general alabó la idea y significó que ese varadero venía á resolver un conflicto en que se encontraban los arsenales á causa de tener que

somos perros para que el rayo nos esté abrasando á cada momento.

Pálido de cólera el capitán Feind, balbuceó algunas palabras y llevó la mano á la empuñadura del sable. Pero el sargento permaneció impassible, hasta diré imponente, mirándole con fiijeza.

—¡Brigada Loffel!—gritó entónces el capitán fuera de sí—llevad inmediatamente á este hombre á la prevención. Se le formará consejo de guerra, ¡si consejo de guerra!

Feind creyó asustar con esto al sargento y obligarle á presentar excusas, porque solamente buscaba un pretexto para calmar su cólera. Pero Linksen no contestó, encogiéndose de hombros sonriendo y con su tranquilidad hizo perder la cabeza al capitán que se precipitó sobre él y le iba á coger del cuello, cuando corrió á ellos el teniente, mandando al sargento entrar en el cuartel.

El furor del capitán se dirigió entónces contra mí y sin duda iba á comenzar de nuevo la escena cuando se presentó el ayudante del mayor, entregando á Feind un pliego que este abrió. Era mi licencia. El mayor informaba á la batería que habiéndose otorgado licencia absoluta al sargento H... quedaba anulado el castigo y que informaría así el jefe superior.

El capitán Feind, á quien no podía menos de desagradar soberanamente la noticia, se dominó lo que pudo y golpeando con el dorso de la mano el papel, me dijo:

—¡Y bien! ¡Alabado sea Dios! Ya estamos libres de vos. Semejantes semillas son la ruina de una batería. Ante la batería reunida os debo decir que nunca habeis valido una carga de pólvora ¡Idos al...! la última palabra se perdió en un gruñido, pero pude leer en su rostro que me mandaba al diablo más bien que al cielo.

Como ya no era soldado, le saludé profunda-

atender á la conservación de los torpederos, para lo cual hay que conducirlos á tierra.

Este modelo es el que va á instalarse en la Exposición marítima, y si hay tiempo se le construirá su acumulador hidráulico y bombas correspondientes.

La confección de los planos del puerto portátil y del anemómetro está muy adelantada, y concluidos que sean, se procederá con toda urgencia á la construcción de ambos.

Accediendo á los deseos manifestados por la Junta directiva de la Exposición de Cádiz y las autoridades del departamento, S. M. la Reina Regente ha autorizado la instalación en uno de los pabellones de la marina de guerra de la hermosa bandera que se ha dignado bordar para el crucero de su nombre.

La ciudad de Cádiz podrá, pues, admirar no solo la riqueza del regío presente, sino una verdadera obra del arte, que en ambos conceptos manifiesta la estimación que S. M. profesa á la marina.

Escriben de la Habana que el torpedero que lleva por nombre el de la capital de la Gran Antilla, construido con los fondos de la suscripción iniciada por el Casino Español de aquella ciudad, no costó, como se dijo, 21000 francos, sino 80225 pesos en oro, y cabida de carboneras es capaz para contener combustible para viaje de 3000 millas, y no de 300.

Estos datos constan en la Memoria que la junta directiva del casino presentó á sus socios el 1.º de agosto último.

Noticias locales

ECOS DE SOCIEDAD

Por complacer á nuestro amigo que firma con pseudónimo de *Mapas*, damos á continuación la reseña que nos envía del espectáculo teatral que tuvo lugar en el parque de artillería de la plaza, sitio en donde se reúne lo más brillante y distinguido de nuestra buena sociedad ferrolana.

Habla nuestro amigo:

Ya en la Coruña me lo dijeron.

Así es, que desde mi llegada aquí y á pesar de la función de Mario, de la verbena de las Angustias y de la fiesta del Corpus, acontecimientos que tanto han animado la pasada quincena, no se distrajo un punto mi deseo de ver una de las funciones del parque de las que tan brillantes y entusiastas descripciones me habían hecho algunos de los concurrentes á ellas.

El sábado llegó, por fin, el tan deseado día. Venía acompañada la invitación de un elegante «carnet» una de cuyas hojas traía el programa de la función teatral y la otra el de los bailes, porque también se iba á bailar, y de R. O., como quien dice, no á modo de improvisación.

A las nueve entráramos en el parque, dirigiéndonos á la sala en donde se ha improvisado el teatro que, no por ser improvisado y sencillo, deja nada que desear para llenar cumplidamente su objeto; el proscenio es grande y espacioso, y tanto el telón de boca, como la embocadura, hacen honor al señor Gassis, capitán de artillería y allí pintor escenógrafo.

Crisálida y Mariposa, comedia en dos actos, era la primera obra anunciada, y en su desempeño tomaban parte las señoritas de Olleros é Izquierdo y los señores Montenegro, Carreras y Munaiz. Los protagonistas de esta obra son Clara y Fernando, cuyos papeles estaban encomendados á la señorita de Olleros y al señor Montenegro: aquella nos hizo una *Clara* mimosa y consentida en el primer acto, y cambió de carácter en el segundo, como lo requería la obra, con una maestría digna de una actriz, realizando el interés de la trama su escultural belleza: el señor Montenegro estuvo también muy feliz en el desempeño de su papel, y tanto las señoritas de Izquierdo, como los señores Carreras y Munaiz completaron el cuadro, interpretando con gran naturalidad y sin exageraciones sus partes respectivas.

El juguete *A tontas y á locas* seguía en el programa, siendo desempeñado por la señora de Góndemio, la señorita de Olleros y el señor Montenegro; su representación dejó complacidos hasta á los más exigentes; pues con consignar que la señorita Olleros y el señor Montenegro estuvieron á la altura que los colocaron los dos primeros actos y que la señora de Góndemio encantó con su gracia natural caracterizando, como ella sabe hacerlo, los dos tipos que su papel le exigía, está dicho todo: las *toilettes* que ambas lucieron, elegantísimas y felizmente escogidas y apropiadas á sus respectivos papeles.

Con las glorias se olvidan las memorias; ya se me iba á mi pasando hablar de un cuarto actor inconsciente que también tomó parte en esta representación. A decir verdad, no estuvo muy correcto ni galante, pues gracias al cordón que lo sujetaba no nos dió el disgusto de verlo abandonar la escena: como hacía su *debut* estaría cortado y hay que dispensarlo, porque dicen ¡que es tan mono!

Niña Pancha puso fin á la parte teatral y ¡qué fin! Aquello sí que fué «la fin del mundo» de allí á la gloria.

A la señorita Carmen Casaus estaba encomendada la interpretación de tan difícil papel; y puede estar satisfecha de ella, porque estuvo felicísima; lo mismo diciendo, que cantando, así como en la elección y modo de llevar los trajes; pudiendo nosotros decir con el autor: «De asturiana me encanta... etc.» ¡Qué gracia la suya en su primer diálogo con Bernardina! Y cuidado que se necesita arte para que una criada asturiana resulte graciosa. ¡Qué modo de cantar la Habanera y los *couplets*! ¡Con que *chic* los dijo! Pero, sobre todo, en donde echo el resto, como suele decirse, y el entusiasmo del público rayó en delirio, fué en la canción de la peullera. Para cantarla y pasearla (que también esta canción tiene sus pasos) no tuvo que hacer ningún *tour de force*, por-

que ella, que ha nacido entre las salinas de la Isla, tiene sal y gracia que derrochar y disposición para salir, como salió, airoísima de su empeño: esta canción la repitió á petición del público con excesiva bondad y mil veces, por gusto mío, la hubiera repetido, porque quedé tan entusiasmado, que esta noche me desperté aplaudiendo, y era que soñaba con... ¡con la *Niña Pancha*!

La Sra. de Góndemio tomó también parte en esta obra, y estuvo, como se dice por allá, *semebrada* con sus *afrancesamientos*. Ni la *Judic*, como ella mismo dijo. El Sr. Munaiz, que trabaja con mucha naturalidad y *vis cómica*, hizo completo el cuadro de la representación.

Bajó el telón, y eran las doce y media: intermedio de descanso en el que se sirvieron helados y dulces, que ni esto faltó para que fuera completa la fiesta, y después del refresco, los acordes de un vals dieron principio á la segunda parte del programa. De esta nada diré, porque fué lo que son todos los bailes en qué, como en este, toma parte una sociedad escogida y tienen por alicientes mucha animación y muchas caras bonitas.

A las tres de la madrugada pusieron término despididamente á aquella alegría, algunos pápás tiranizados por Morfeo, no sin grandes protestas del elemento joven; pero apesar de ellas, se acabó, porque «quien manda, manda y cartucho en el cañón.»

Y mucho más en un «Parque de Artillería.»

MAPAS.

La persona que el domingo último hubiere perdido en la calle Real una pulsera puede mandar á recogerla á las oficinas de este periódico.

Varios chiquillos se entretienen en los días de paseo en el Canton, en arrancar las flores que llevan las niñas y aún las jóvenes de más edad, cosa que molesta bastante á las que son objeto de la audacia de tales muchachos los cuales al escapar á la carrera por el Canton atropellan á los transeúntes.

Es necesario que el municipal de servicio en aquel puesto procure evitar el abuso.

A un periódico de Lugo pertenecen las anteriores líneas, aun que las coincidencias lo hagan como de nuestra propiedad.

Por que aquí también hay Canton, y días de paseo, y niñas con flores, y aun jóvenes de más edad que también las usan, y chiquillos que se entretienen en arrancar esas flores que forman parte del tocado de nuestras bellas.

Y municipales, en fin, que no procuran evitar el abuso.

Quéjense los periódicos de la Coruña, y con justicia, del hecho escandaloso que ésta sucediendo en aquella capital á consecuencia del libre uso de armas; asegurando que apenas pasa un día de fiesta sin que los disparos de pistolas y revolvers causen heridos, lo mismo que las navajas y cuchillos usados sin estar permitido.

De ese mismo palo, tenemos en Ferrol una gaita.

Aquí cada individuo que asiste á las romerías parece una sala de Armas; y ya no se saben completar las expansiones populares, sin una sarracina de la peor especie.

Después de las tabernas, la casa más visitada en días de juerga es la casa de Socorro.

La bién organizada orquesta que dirige el violinista Juanito Perez tiene proyecto de recorrer las calles de la población el vispera de San Juan.

Para el 15 de Julio se fija la fecha en que Su Magstad hará su excursión veraniega al litoral vasco-gaudo.

Para entonces recalará á nuestras costas la Escuela de Instrucción.

Un tumulto hubo ayer tarde en la fuente de Churruca.

Las agudoras vociferaban como si se acabase el mundo.

Un hombre, que abandonaba la fuente, era objeto de las miradas del grupo.

Los motivos de la alarma, se ignoran; pues el secreto no llegó á traspasar el muro que rodea á la fuente.

Pero aquí de los rompe-cabezas.

¿Donde está el guardia?

El remolcador num. 2 ha conducido 100.000 pesetas de la Coruña para el pago de las atenciones de este departamento.

El empleado de la Tesorería de Hacienda don Lino Solís fué encargado de la conducción de dicha remesa.

Ha regresado de Santiago á la Coruña el Gobernador civil señor Escrig, acompañado de su distinguida familia y del Inspector Jefe de Orden Público.

Hoy ha salido para Inglaterra el segundo maquinista don Nivardo Diaz con 8 fogoneros asignados á la dotación del crucero *Isla de Cuba*.

En uno de los próximos correos saldrán para Filipinas 74 soldados de infantería de Marina.

Siguen siendo frecuentes, dice *El Siglo Médico*, los estados palúdicos de índole febril y forma intermitente, las neuralgias larvadas y las congestiones activas de los bronquios y los pulmones. Los atarros gástrico febriles, de corta duración, las anginas catarrales flegmonosas y las erupciones cutáneas en sujetos herpéticos y escrofulosos también se han presentado en crecido número. Disminuyen las bronquitis, laringitis, neumonías y reumatismos, y en los niños es muy frecuente el sarampión de índole benigna y escasa la difteria.

Más numerosa cada día, ó más verídicamente cada noche, es la escogida concurrencia que invade el Canton de Quesada, estableciendo allí el paseo hasta las once.

Detenidas las familias en sus casas durante el día, por efecto de los grandes calores, buscan en la frescura de las noches una compensación á su forzado encierro.

Esta costumbre, que impone el rigor de la estación, viene á robustecer nuestras súplicas para que la música de infantería de marina, al amenizar el paseo, preste su asistencia nocturna en lo sucesivo.

Muchos celebraríamos ser atendidos, no por nosotros.

Por ellas.

Ingresaron ayer tarde en la casa de Socorro:

Una mujer de Canido con una herida en la mano izquierda.

Un cargador del muelle con fuertes contusiones en la cara, ocasionadas por golpes que le dieron otros compañeros de faenas.

Y un niño de dos meses que se cayó del brazo de su madre al querer ésta sujetar una cestilla que llevaba sobre la cabeza. La pobre criatura sufrió un fuerte golpe en la frente.

Y á última hora, ó sea entre diez y once de la noche un botero del muelle con tres heridas de navaja en el cuello, en el pecho y otra penetrante en el brazo. Lo más escandaloso del hecho es que la autora del criminal atentado ha sido la esposa del herido, habiendo llevado á cabo su sanguinaria determinación en el momento en que cenaban y poniendo término así á una disputa que sostenían.

Después de lo referido, digan ustedes que los martes no son aciagos.

Ocho ayudantes de máquina de la plantilla de este departamento deben embarcar para cubrir vacantes.

Ayer quedó amarrada en el muelle de Curuxeras la casa de baños que prestó ya servicio el verano último.

Probablemente se aplazará algunos días su apertura por tener que sufrir algunas reparaciones de aseo.

El actual capellán del Hospital de Caridad cesará en fin del presente mes en la sagrada misión que venía desempeñando, pasando á ocupar la plaza que había dejado en la parroquia Castrense.

Para relevarle está nombrado el joven presbítero don Enrique Gomez capellán de la congregación de la Angustia.

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia sacar á segundo concurso los siguientes efectos:

Para el 25 del corriente mes el suministro de faroles, abecedarios y otros efectos para el ramo de armamento, por valor de 224'06 pesetas; y el de cal y otros materiales para la tercera agrupación por valor de 919'92 pesetas.

Y para dicho día el primer concurso para la ejecución de las obras de enladrado exterior, y otras reparaciones necesarias en el gran tinglado á partir de la escalera que conduce á Escuela de Maestranza hasta el taller de fundición de bronce inclisive, bajo el tipo 1.142'48 pesetas.

A los orfeonistas coruñeses se les hará un entusiasta recibimiento en la vecina capital.

El triunfo alcanzado por dicha sociedad coral, en condiciones desventajosísimas respecto á la fracción numérica, y terciando en el torneo orfeónico como el de Bilbao, que cuenta los certámenes por éxitos, debe efectivamente enorgullecernos á todos los que nacimos en este humilde suelo gallego, porque la victoria alcanzada por *El Eco* redonda en prestigio de la región entera, que ha probado con cuanto aprovechamiento se rinde aquí culto al arte, enviando á unos cuantos de sus hijos predilectos, de modestísima posición y sin los más rudimentarios conocimientos musicales, á disputar un premio á la corte.

En la complacencia del resultado obtenido, cabe á nuestro pueblo una doble participación, recordando que el director del orfeón *El Eco*, es hijo del notable bandurrista Chané, natural de Ferrol y que había ya conquistado muchos laureos en sus conciertos por España y el extranjero, siendo condecorado por S. M. el Rey de Portugal, en una velada que tuvo lugar en palacio, acompañando entonces en esa excursión artista el director de *El Eco* al autor de sus días.

Telegrafían de Cádiz anunciando que han sido pasaportados para este departamento dos segundos maquinistas que deben embarcar en los cruceros *Isla de Luzón* é *Isla de Cuba*.

Ha fallecido en Pontevedra el capitán de fragata don Luis Gonzalez Olivares.

Los amigos que en esta redacción se honraban con la amistad de tan distinguido jefe de la Armada y perfecto caballero, se asocian de todo corazón al sentimiento que esa pérdida sensible causó en la familia del Sr. Olivares.

Del departamento de Cádiz se recomienda sean activados todo lo posible las tramitaciones para que antes de 1.º de Julio esten en aquel punto los 20 alumnos recientemente aprobados para cabos de cañón.

Sección Mercantil

MERCADO DE FERROL

Junio de 1887.

Sigue la situación de la plaza con igual aspecto que en nuestra reseña última. Su especulación y

el consumo se ciñen á necesidades del día, siendo por tanto flojas y menudas las operaciones.

Las entradas muy cortas en lo general de los artículos y regulares en azúcar y arroz.

Los precios con ligeras alteraciones en algunos efectos á los anotados anteriormente.

Véanse los precios corrientes:
Azúcar.—Sin variación, se siguen dando las clases doradas de 28 1/2 á 29 reales arroba y las blancas de 36 á 42.

Arroz.—El de la India y Japón vale de 15 1/2 á 22 reales arroba y el de Valencia de 23 á 25.

Aceite.—Floja y encalmada la demanda de este caldo, continúa no obstante de 39 á 40 reales arroba con envase.

Aguardiente.—Con tendencia á subir el de caña pretendiendo los especuladores un peso más por pipa. Cotizamos de 38 á 38 y 1/2 pesos.

Bacalao.—Son bastantes inferiores las clases que hay en el mercado, que se ofrecen de 120 á 130 reales los 17 1/2 kilos.

Café.—Sin embargo de entrar en la estación de menos consumo de este rico grano, no se ha detenido en su movimiento de alza. No puede ya darse límite fijo á sus precios. Cada comerciante en todas las plazas lo tipa según sus necesidades ó su previsión. Sus cortas operaciones que aquí se han hecho oscilan entre 30 y 31 pesos, el de Manila y 33 á 35 el de Puerto-Rico, siendo escasa la existencia.

Garbanzos.—Los buenos de Castilla valen de 44 á 52 reales arroba y los interiores de otras procedencias de 22 á 24 reales.

Grasa de puerco.—Cotizamos la que se importa de Inglaterra en vegigas de 14 á 15 pesos los 57 1/2 kilos.

Harina.—Las clases de primera de Castilla continúan sin alteración á 18 1/2 reales arroba y las de segunda 17 1/2.

Jabón.—Se detalla el de Bilbao clase corriente, á 5 pesos los 50 kilos, el inglés de 6 á 7 y el de Sevilla de 6 á 8 los 57 1/2 kilos.

Petróleo.—Con dos reales de baja se ofrece hoy á 14 1/2 pesetas caja de 37 litros.

Pimiento.—Sin alteración se coloca de 10 á 12 pesos los 57 kilos.

Vino.—El de Toro vale á 23 reales arroba el de Valdepeñas de 29 á 28 catalán á 38 pesos pipa, mistela, el cuarto pipa, de 11 á 12 pesos.

Maíz.—Se cotiza de 12 á 13 ferrados.

Trigo.—De 15 á 16 reales ferrado.

NOTA.—Los precios indicados, se entienden sin derecho de consumo.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 15, 4 m.

En el Congreso han sido leídos los presupuestos de Cuba, en los cuales se introducen mas de tres millones de economías; se suprimen los derechos de exportación de los azúcares y aguardientes y las gratificaciones sobre los sueldos que disfrutaban los empleados; y se rebaja en 20 por 100 el impuesto de derechos sobre las especies de consumo.

El señor Camacho está nombrado gerente de la renta de tabacos.

Madrid 15 3'55 m.

El Gobierno acordó hacer presente por telégrafo un voto de gracias á las tropas españolas que tomaron parte en las últimas campañas de Joló.

El Orfeón coruñés «El Eco» está siendo objeto de la mayor curiosidad y admiración. Anoche cantó en la sociedad «El Gran Pensamiento» habiendo obtenido una nueva y ruidosísima ovación. Los jóvenes que componen dicha sociedad coral fueron galantemente invitados con un espléndido lunch, y por todas partes reciben pruebas de simpatías.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

En los nuevos almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy

superior	á	6	reales quintal
Cok para fundición	á	10	»
Idem para cocinas y otros usos	á	10	»
Cardiff escogido	á	7	»
Avellana y menudo para Fraguasí	á	5	»

AL PUBLICO

Deseando el infrascripto satisfacer los deseos manifestados repetidas veces por muchos de mis clientes de la Coruña y de sus alrededores, invitándome á pasar unos meses del verano en esa capital, con el fin de aprovecharse ellos y sus familias, de los conocimientos relacionados con las operaciones de mi profesión; y no pudiendo ir personalmente tan pronto como me proponía, he decidido, mientras tanto, vaya á esa mi primer ayudante y discípulo

MR. WILLIAM HENRY MITCHELL

ya conocido por muchos de mis clientes, á quienes ha operado en Madrid, en cuya Escuela de Medicina ha sido aprobado. El, practicará con toda perfección y esmero las operaciones dentarias más difíciles y delicadas que se le encomienden, según los últimos adelantos de la Escuela Norteamericana; como tiene acreditado á mi lado durante muchos años, practicando con acierto todas las operaciones más difíciles para el Dentista. Hará pues, curaciones de encías, aseo de la boca y dientes, preparatorio para las orificaciones y empastaduras. Curaciones radicales de fistulas, postemillas, etc., etc. Coloca dentaduras completas ó parciales perfectas á la vista, y completamente cómodas para la masticación y para hablar sin dificultad.

Las extracciones son practicadas sin dolor para el paciente, utilizando para conseguir esto, la anestesia general, por medio del uso del protóxido de azoe, ó bien la local, según los deseos de los interesados.

Por estos motivos recomiendo eficazmente á mis clientes y amigos no dejen de aprovechar esta oportunidad que les proporciona su muy atento servidor q. b. s. m.

WILLIAM C. TINKER
Dentista

Madrid, calle de Alcalá núm. 12.

NOTA. El Sr. Mitchell llegará á la Coruña del 25 al 30 del presente Junio, oportunamente anunciará el sitio á donde establecerá su gabinete de operaciones.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Junio y de Vigo el 18 del mismo el magnifico vapor de 4.000 toneladas

LEIPZIG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.º y 2.º enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

saldrá el 21 del mes de Junio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,

SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el día 1.º de Julio y de la Coruña el 17 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "
Puerto-Rico y Moka. . . 3 " " " "

Moka puro 4 " " " "

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresacada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.

Se admiten seguros de carga para todos los puertos.

Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados
en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo; edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º